

BGC

Bachillerato
General por
Competencias

Primer Ciclo

Lengua extranjera I

Evaluado por el COPEEMS, A.C.
Programa Actualizado en Abril del 2015





Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
RECTOR GENERAL

Miguel Ángel Navarro Navarro
VICERRECTOR EJECUTIVO

José Alfredo Peña Ramos
SECRETARIO GENERAL



Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas
DIRECTOR GENERAL

Yadira Cota Figueroa
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Juan Alberto Padilla Zamora
JEFE DE ENSEÑANZA INCORPORADA

Ernesto Herrera Cárdenas
SECRETARIO ACADÉMICO

Francia Carmen Martínez Favela
DIRECTORA DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A
DISTANCIA

Rosa Eugenia Velasco Briones
DIRECTORA DE EDUCACIÓN PROPEDEÚTICA

Sandra Luz Toledo González
DIRECTORA DE EDUCACIÓN TÉCNICA

Víctor Manuel Rosario Muñoz
DIRECTOR DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN

María de Jesús Haro del Real
COORDINADORA DE APOYOS ACADÉMICOS

Gerardo Martín Nuño Orozco
COORDINADOR DE ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Enrique Armando Zúñiga Chávez
COORDINADOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN PARA UN
ESTILO DE VIDA SALUDABLE

Lilia Herlinda Mendoza Roaf
COORDINADORA DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Elisa Gómez Camberos
COORDINADORA PARA EL DESARROLLO DEL
PERSONAL ACADÉMICO

Víctor Hugo Prado Vázquez
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

Adriana Lorena Fierros Lara
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Carlos Alberto Rojas García
DIRECTOR DE PERSONAL

Verónica Cruz Acosta
DIRECTORA DE TESORERÍA

Martín Miguel López García
DIRECTOR DE TRÁMITE Y CONTROL ESCOLAR

Esmeralda Olmos de la Cruz
COORDINADORA DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA

Fernando Calvillo Vargas
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES



Presentación

La revisión y puesta a punto de los programas de las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) del Bachillerato General por Competencias (BGC), responde a un conjunto de propuestas formativas planteadas por los profesores en el seno de las academias y los colegios departamentales de las escuelas que integran el Sistema de Educación Media Superior.

El proceso de actualización recupera las experiencias de nuestros docentes y atiende las observaciones vertidas por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS), como instancia responsable de evaluar el grado de apropiación de los principios de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en los centros educativos de nuestro país, a la vez que considera las demandas y tendencias nacionales, aspectos que fortalecen los propios ejes curriculares de plan de estudios del BGC: comunicación, pensamiento matemático, comprensión del ser humano y ciudadanía, comprensión de la naturaleza y formación para el bienestar.

El ejercicio de actualización de las UAC es fruto de un trabajo consistente, sistemático y responsable, en el que han participado un importante número de profesores, autoridades y estudiantes del Sistema de Educación Media Superior, quienes tienen todo el mérito del avance que representan dichos programas, expresión de su compromiso con la formación de los jóvenes de Jalisco.

Con la actualización de los programas de las UAC, ratificamos el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara como un proyecto educativo de nivel medio superior, formativo y propedéutico, con un alto sentido humanista, centrado en el aprendizaje, con un enfoque en competencias y orientado al alumno, para que este sea capaz de construir procesos que lo acerquen a resolver situaciones problemáticas que modifiquen sus paradigmas y siga aprendiendo en su propia experiencia.

Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas
Director General
Sistema de Educación Media Superior
Universidad de Guadalajara



I. Identificación del curso

Unidad de aprendizaje:			Primera actualización:	
Lengua extranjera I			Abril 2015	
Área de formación:	Ciclo (Grado):	Clave:	Tipo de Unidad de aprendizaje:	
Básica común obligatoria	Primero		Curso	
Departamento:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor de créditos:
Comunicación y aprendizaje	9	27	36	3
Academia:	Eje curricular:			
Lengua extranjera	Comunicación			

II. Presentación

En la perspectiva socio constructivista de las competencias, se reconoce la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos, cuando el aprendiz se enfrenta a una situación-problema inédita, ante lo cual se requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos.

Se requiere que la persona, al enfrentar la situación y en el lugar mismo, re-construya el conocimiento, proponga una solución o tome decisiones en torno a posibles cursos de acción, y lo haga de manera reflexiva, teniendo presente aquello que da sustento a su forma de actuar ante ella.

La competencia es mostrada cuando el individuo identifica, selecciona, coordina y moviliza, de manera articulada e interrelacionada, un conjunto de saberes diversos en el marco de una situación educativa dentro de un contexto específico.

Para comprender el desenvolvimiento del Bachillerato General por Competencias (BGC) de la Universidad de Guadalajara expuesto en su plan de estudios, es necesario abordar el perfil que se espera del estudiante, señalado en el Marco Curricular Común (MCC), del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), a través de los acuerdos 444, 447 y 656, establecer afinidades, así como identificar las características que hacen de aquel una educación que excede las perspectivas nacionales deseadas para el egresado del nivel medio superior.

La Unidad de Aprendizaje *Lengua extranjera I* se ubica en el eje curricular de Comunicación del Plan de Estudios del BGC; para el MCC, con el campo disciplinar de Comunicación.

La unidad de aprendizaje *Lengua extranjera I* pondrá al alumno en contacto con las herramientas necesarias para que se exprese y construya lenguaje de manera efectiva en el idioma inglés utilizando las cuatro habilidades básicas: escribir, escuchar, leer y hablar. En esta UA, sentamos las bases para que el alumno construya su camino hacia la competencia comunicativa en otro idioma a través de actividades de aprendizaje como la utilización de expresiones en el ámbito familiar, escolar y laboral; compartiendo información sobre familiares y amigos, gustos, hábitos, rutinas, el vecindario, etc. Esto para satisfacer necesidades de comunicación efectiva.

III. Perfil de egreso del BGC de la Universidad de Guadalajara

Razonamiento verbal

Expresa eficazmente sus ideas de manera oral y escrita utilizando diversos medios recursos y estrategias en su lengua materna y en una segunda lengua, con el fin de establecer interacciones con otros individuos y su contexto. Desarrolla el hábito de la lectura para acercarse a culturas, ideologías y conocimientos universales.

Competencias Genéricas del MCC del SNB.

CG 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributos:

4.4. Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.



IV. Propósito (Objetivo general)

El alumno utiliza las habilidades lingüísticas para comunicarse en inglés en forma oral y escrita a un nivel básico en situaciones de la vida diaria a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para el aprendizaje de inglés y con ello utiliza las técnicas para el autoaprendizaje del idioma.

V. Competencias específicas

1. Identifica y utiliza los elementos básicos que intervienen en una presentación personal y preferencias personales para lograr una comunicación efectiva
2. Adquiere y clasifica los elementos básicos del idioma inglés para reportar sus hábitos y rutinas de manera oral y escrita.
3. Utiliza los elementos básicos del idioma inglés para describir actividades realizadas en el presente.

Correspondencia con las Competencias Disciplinarias del SNB1

Comunicación

Básicas

- Cdb-Com 4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- Cdb-Com 10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.
- Cdb-Com 11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.

Extendidas

- CDex-Com 9. Transmite mensajes en una segunda lengua o lengua extranjera atendiendo las características de contextos socioculturales diferentes.

VI. Elementos de las competencias específicas

Conocimientos (saberes teóricos)

- Presente simple (Verbo *to be* y otros verbos: afirmativo, interrogativo y negativo)
- Preferencias (*likes/dislikes*)
- Rutinas y pasatiempos (Adverbios de frecuencia)
- Eventos que están en proceso (Presente: afirmativo, interrogativo y negativo)
- Eventos que ya pasaron (*was/were*: afirmativo, interrogativo y negativo)

Habilidades (saberes prácticos o procedimentales)

- Comunicar, escuchar, leer y comprender en segunda lengua (inglés) a nivel básico en situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollar la capacidad de aprender una segunda lengua.

Actitudes (disposición)

- Apertura a ideas, costumbres e ideas distintas
- Motivación para el aprendizaje de otra lengua (inglés)
- Responsabilidad en su aprendizaje
- Trabajo en equipo

Valores (saberes formativos)

- Responsabilidad

1 Secretaría de Educación Pública, (2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional del Bachillerato. *Diario oficial*. Primera sección, Cap. III, art. 7



- Puntualidad
- Disciplina
- Dedicación
- Respeto
- Tolerancia
- Constancia
- Honestidad

VII. Desglose de las unidades de competencia (módulos)

Unidad de Competencia 1

Family and friends

1. Exchanging basic personal information
2. Identifying relationships
3. Working with language related to family members
4. Expressing possession
5. Completing forms

Con esta unidad de aprendizaje se desarrolla la competencia disciplinar básica de comunicación 10 y la competencia disciplinar extendida 11 del MCC y la competencia específica 1.

Unidad de Competencia 2

Where do I live?

1. Ask locate, identify and describe objects
2. Location in relation to a town: Giving directions / Reading a map
3. Description of neighbourhoods

La unidad de aprendizaje desarrolla la competencia disciplinar básica de comunicación 10 y la competencia disciplinar extendida 11 del MCC y la competencia específica 1 y 2

Unidad de Competencia 3

Routines

1. Working with important dates
2. Telling the time
3. The language of actions and routines

La unidad de aprendizaje desarrolla la competencia disciplinar básica de comunicación 4, 10 y la competencia disciplinar extendida 11 del MCC y la competencia específica 1, 2 y 3.

Unidad de Competencia 4

Likes and dislikes

1. Expressing: options, likes and dislikes and ability
2. Working with the language of: jobs, music, movies, hobbies, as well as how do we travel.

Con esta unidad de aprendizaje se desarrolla la competencia disciplinar básica de comunicación 4, 10 y la competencia disciplinar extendida 9 y 11 del MCC y la competencia específica 1, 2 y 3.

VII. Metodología de trabajo

En esta unidad de aprendizaje cada una de las unidades de competencia curricular se compone de actividades individuales y grupales con el propósito de desarrollar en los estudiantes las competencias que aporten al aprendizaje del idioma inglés. Recuerden que lo que no se practica se olvida: “Practice makes perfect”. El profesor apoyará en clase para llevar a cabo las actividades de aprendizaje utilizando diversos materiales didácticos y tecnológicos como: cañón y computadora para las exposiciones, guías, libros de texto, manuales, páginas web, etc.



El programa permitirá planear y organizar actividades de aprendizaje que se aplicarán en forma sistemática a través de estrategias y técnicas con el propósito de mejorar el desempeño del alumno, potenciar su autonomía y responsabilidad así como sus hábitos de estudio.

En los ejercicios de cada módulo el alumno aprenderá distintos aspectos del idioma inglés; se desarrollarán trabajos al final de los módulos 3 y 4 que constituyen la práctica para que finalmente a través de una actividad integradora se aplique lo aprendido. Estos productos serán las evidencias del aprendizaje y serán evaluados conforme las rúbricas establecidas dentro del aula.

Por otro lado el profesor podrá utilizar diversos materiales didácticos, lo cual puede ser impreso, audiovisual, digital, multimedia. Sus principales funciones son: a) motivar al alumno para el aprendizaje, b) introducirlo a los temas (organizador previo) c) ordenar y sintetizar la información d) llamar la atención del alumno sobre un concepto e) reforzar los conocimientos; y los diseñará tomando en cuenta las características de sus alumnos.

Para evaluar la unidad de aprendizaje, se tomará en cuenta la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, tanto el profesor como el alumno, darán cuenta del logro de las competencias a través de la valoración de los productos solicitados los cuales están determinados por criterios y rúbricas, así como la autoevaluación del alumno y coevaluación del desempeño de sus compañeros.

IX. Procesos académicos internos

La evidencia de los procesos académicos se cumple con el quehacer del trabajo interdisciplinario que se lleva a cabo en las reuniones de academia y departamentos que se celebran en cada una de escuelas y dependencia del nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara.

Los profesores que pertenecen a la academia, convergen en su actividad docente e interdisciplinar, a través de sesiones periódicas y formales con funciones que se orientan a la planeación, seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le son propias.
- Los criterios de desempeño de las competencias específicas y los niveles de logro.
- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.
- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

Las actividades académicas podrán ser reguladas de forma periódica; se sugiere se realice en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del ciclo. Sin embargo, de acuerdo a las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

X. Perfil académico del docente y su función

Perfil docente BGC2

I. Competencias técnico pedagógicas

Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.

Competencias:

- Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios.

2 Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U.deG. Documento base*, págs. 99-100



- Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque cognitivo-constructivista.
- Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar.
- Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados.
- Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias.
- Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje.

El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.

II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje

Lengua extranjera I

1. Experiencia académica: en el desarrollo de estrategias de aprendizaje y evaluación, para el manejo de contenidos relacionados con el proceso de comunicación, características y elementos de la conversación.
2. Formación profesional o disciplinar: en ciencias afines a la unidad de aprendizaje, preferentemente en: Lengua Extranjera, docencia del idioma o haber realizado cursos, diplomados u otros (presentando los documentos probatorios de instituciones reconocidas socialmente, que serán evaluados y visados por el colegio departamental correspondiente), que avalen el conocimiento, comprensión y manejo pedagógico de las presente unidad de aprendizaje curricular.

Perfil docente MCC3

Los siguientes son atributos que definen el Perfil del Docente y la competencia que requiere el Sistema Nacional de Bachillerato:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

Función del docente

En el enfoque por competencias, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; para cada uno se confiere un papel activo, docentes y alumnos, no sólo en la participación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje sino, también, en la conducción y orientación de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. La actividad docente se orienta hacia una integración transdisciplinar de contenidos, habilidades, actitudes y valores, donde los conceptos, referencias teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso se organicen entre diversas unidades de aprendizaje curricular, para crear estructuras conceptuales y metodológicas compartidas entre varias disciplinas.

La función docente reconoce que el estudiante es el principal actor; implica un cambio de roles –El docente es un facilitador del aprendizaje; sistematiza su práctica y la expone provocando que los estudiantes asuman un papel más activo y responsable de su proceso de aprendizaje–.⁴

3 Secretaría de Educación Pública. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes imparten educación. *Diario oficial*, Cap. II págs. 2-4

4 Sistema de Educación Media Superior, (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U.deG. Documento base*, págs. 78-79



XI. Evaluación del aprendizaje

a) Evaluación diagnóstica

Tiene como propósitos evaluar saberes previos así como con la posibilidad de acreditar las competencias específicas de la unidad de aprendizaje.

Instrumentos

- Examen o prueba objetiva.
- Cuestionarios.
- Test.
- Lluvia de ideas.
- Simulaciones.
- Demostración práctica.
- Organizadores gráficos, entre otras.

b) Evaluación formativa

Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente diseñe estrategias didácticas pertinentes que apoyen al estudiante en su proceso de evaluación.

Se presenta a través de evidencias que deben cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden ser indicados los niveles de logros a través de rúbricas, listas de cotejo, de observación, entre otras.

Productos

- Presentación en Powerpoint
- Entrevista
- *Role-play*
- Presentación por equipos
- Diario

Producto integrador unidad de competencia 1: Family and friends

Presentación en Powerpoint que incluya fotografías de su familia o de un grupo de amigos, para exponer en clase.

Criterios de evaluación:

- Organización de la información
- Creatividad
- Presentación de las fotografías
- Expresión oral: entonación, fluidez
- Uso correcto de las estructuras: Verbo *to be*. *Possessive adjective*. Verbo *to have*. *Possessive case*. *Plural nouns*. *Where / from*

Producto integrador unidad de competencia 2: Where do I live?

Mapa de su vecindario ubicando los lugares más importantes o emblemáticos, con dirección y teléfono.

Criterios de evaluación

- Expresión oral y escrita
- Organización de la información
- Creatividad
- Uso correcto de las estructuras: *Demonstrative adjectives*. *Prepositions of place*. *Imperative (affirmative and negative)*

Producto integrador unidad de competencia 3: Routines

Role-Play: Los estudiantes escriben un diario sobre su rutina diaria o semanal, para presentarla de manera oral frente al grupo y compararla con las de otros alumnos. Esta actividad se realiza en equipos de 3 a 5 alumnos.



Criterios de evaluación:

- Expresión oral y escrita
- Coherencia en el intercambio de información
- Creatividad en la presentación
- Uso correcto de las estructuras: *What /when /what's. Prepositions of time. Present simple*

Producto integrador unidad de competencia 4: Likes and dislikes

El estudiante elabora una descripción escrita de lo que le gusta y lo que no le gusta en relación a su escuela, en el sentido de aportar para mejorar.

Criterios de evaluación:

- Expresión escrita
- Organización de la información
- Creatividad
- Uso correcto de las estructuras: *like, don't like, hate + nouns. Frequency adverbs. Object pronouns. Don't mind + ing form*

c) Evaluación sumativa

Con ella se busca determinar el alcance de la competencia, así como informar al estudiante el nivel del aprendizaje que alcanzó durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje y su respectiva acreditación y aprobación.

Productos

- Examen de medio curso
- Examen final
- Producto de evaluación por módulo
- Examen oral
- Productos de evaluación asignados por el profesor (tareas, trabajos, etc.)
- Coevaluación
- Autoevaluación

Nota: Los PORCENTAJES (ponderación) lo determinará la academia.

XII. Acreditación

De acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA que señala:

Artículo 5. El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y

II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.

II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XIII. Bibliografía

a) Básica

H. Q. Mitchel & Marileni Malkogianni (2013). *The English Hub*. MM Publications



b) Complementaria.

Advanced Learner-s dictionary (2009), New York: USA; Oxford University Press.
 Charles A. & Urquhart H. (1984), *Reading in a foreign language*, New York, USA: Longman.
 Hatch E. (1992), *Discourse and language education*, USA: Cambridge University Press.
 Michael, S. (1995), *Practical English usage*, USA: Oxford University Press; 2nd edition.
 Paige M. (2009), *Education for the intercultural experience*, USA: Intercultural Press Inc.
 Richard R. & Rod B. (1990), *Currents of change in English language teaching*, USA: Oxford University Press.
 Richards J. (2005), *Reflective teaching in second language classrooms*, USA: Cambridge University Press.
 Ronald V. (1998), *The ELT Curriculum*, USA: White Cristal and Johnson.
 Tudor I. (1997), *Learner Centredness as Language Education*, USA: Cambridge University Press.

Biblioteca digital <http://wdg.biblio.udg.mx/>

Sapon-Shevin, M. (2008). Teachable Moments for Social Justice. *Independent School*. Vol. 67 Issue 3, p44-47. Consultado el 16 de Abril de 2015 en la base de datos Academic Search Complete (EBSCO).
 Bergs, A. (2010). “Expressions of futurity in contemporary English: a Construction Grammar perspective”. Vol. 14, Issues 2; pgs. 217, 22. Consultado el 16 de Abril de 2015 en la base de datos PROQUEST.

Referencias

Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*. Guadalajara, Jalisco, México: s/e.
 Secretaría de Educación Pública. (23 de Junio de 2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del. *Diario oficial*, pág. Primera sección.
 Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, págs. Tercera sección 1-6.
 Secretaría de Educación Pública (30 de abril de 2009) ACUERDO número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General. *Diario Oficial*, Primera sección págs. 74-77
 Secretaría de Educación Pública. (20 de noviembre de 2012). ACUERDO número 656 por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. *Diario oficial*, págs. Primera sección.

Elaborado y ajustado al MCC por:	
Chávez a la Torre, Angélica María	Preparatoria 6
Delgadillo Gutiérrez, Diego Manuel	Preparatoria 10
Delgadillo Gutiérrez, Tania Marcela	Preparatoria 10
García Chávez, Irma Lizbeth	Preparatoria 20
Oceguera Ruvalcaba, Carlos	Sistema de Educación Media Superior
Rodríguez Aguilar, Athziri Angélica	Preparatoria 15
Rodríguez Aguilar, Mayra Magdalena	Preparatoria 15
Sepúlveda Rosas, Margarita María	Preparatoria 9
Revisado por:	Fecha:
Dirección de Educación Propedéutica	Abril 2015